

gatorios: "un prefijo de aserción + un pronombre o nominativo", como hemos visto en el ejemplo anterior.

La segunda clase de palabras, nominal, comprende la base + la determinación + la declinación. La determinación consiste en elementos que para nosotros son adverbiales, numerales, indicaciones de aspecto verbal, etc. La declinación presenta no sólo lo que indica relaciones de caso, sino también signos de superlativo, o lo que serían para nosotros partículas.

La tercera clase de palabras es el verbo, que lleva los signos de precisión de la actancia (causativo, pluralizador, etc.), de modo. En la sección dedicada a los actantes, distingue el autor los intransitivos (monovalentes, de un solo actante) y transitivos.

Como partículas estudia el autor los elementos autónomos invariables. Son morfemas que tienen significación temporal, modal, de aserativo o como conectivos.

Un capítulo sobre la sintaxis de la oración compuesta cierra el libro, que se completa con unos textos explicados.

De este rápido y superficial extracto se puede deducir la originalidad del trabajo descriptivo de Landaburu. Una preocupación antropológica y cultural subyace en su trabajo. Su análisis de los hechos lingüísticos es extremadamente cuidadoso y ajustado. Los rasgos de la lengua quedan evidentes en toda la enorme personalidad que ella acusa. Una vez más el estudioso puede admirar cómo en la lengua de un pequeño grupo que subsiste difícilmente en un rincón de la Amazonia hay sutilezas y perfecciones que en vano se buscarían en las más elevadas lenguas de cultura.

ANTONIO TOVAR

Y

JOSÉ RAÚL MONGUÍ SÁNCHEZ

MATTHIAS PERL et al., *Studien zur Herausbildung der kubanischen Variante der spanischen Sprache (unter besonderer Berücksichtigung der nichtspanischen Einflüsse)*, Leipzig, Karl-Marx Universität, 1980, 175 págs.

El doctor Mathias Perl, profesor de la Universidad Carlos Marx de Leipzig, acaba de publicar, con la colaboración de cinco de sus alumnos, esta importante monografía sobre el español de Cuba, en la cual, aunque dedica algunos apartes a la fonética, a la morfología y a la semántica de nuestra lengua en Cuba, estudia fundamentalmente la influencia de los lenguajes no hispánicos en el léxico cubano: el arawak,

el caribe y otras lenguas indígenas, los idiomas negro-africanos, el francés y el inglés. El doctor Perl culmina así una larga tarea, cuyos frutos parciales se habían recogido ya en diversos artículos publicados en varias revistas.

El libro contiene amplios vocabularios de los indigenismos de uso general en América, provenientes del arawak insular (181 palabras), de los caribismos usuales en Cuba (103 voces) y dos listas de vocablos (22 cada una, aunque muchos se repiten) de procedencia arawak o caribe no determinada (una lista es general y otra específicamente cubana). Todo ese ordenado acopio está basado en la consulta acuciosa y crítica de las obras de Friederici, Corominas, Alvarado, Crevaux, Morínigo, Santamaría, de Goeje, Henríquez Ureña, Valdés Bernal, Rodríguez Herrera, Hernández Aquino, Ortiz, Pichardo, Alvar, etc. Solo echamos de menos los importantes *Diccionarios* del Padre Raymond Breton, que recogen el léxico caribe insular a mediados del siglo xvii, los cuales, coincidentalmente, fueron reeditados en Leipzig, por Platzmann en edición facsimilar a fines del siglo pasado y los penetrantes artículos de Douglas Taylor. Llena así el doctor Perl el vacío que le anotábamos a la obra de Marius Sala y otros, *El léxico indígena en el español americano*, que reseñamos en esta misma revista (*Thesaurus*, t. XXXV, núm. 2, mayo-agosto de 1980, págs. 394-397), al separar claramente las voces de origen arawak de las que provienen del caribe y colocar en lugar aparte las palabras dudosas.

La lista de tainismos generales (181 voces) es cuidadosa y refleja un profundo conocimiento lingüístico del español, muy de alabar en un profesor extranjero. Habría muy pocas observaciones que hacerle.

En cambio, el vocabulario caribe usual en Cuba, lo toma Perl de Sergio Valdés Bernal, excelente historiador pero no tan confiable lingüista, y contiene, sorprendentemente, abundantes fitónimos y zoónimos, que no se sabe cómo pasaron del Continente o de las Antillas menores a Cuba. A pesar de estar identificados con sus nombres científicos, no resulta fácil tampoco compararlos con los nombres empleados en las lenguas caribes continentales por falta de puntos de referencia. No obstante, creemos que son claramente arawak insulares y de ningún modo caribes las voces: *caico* 'bajo', 'cayo', *coa* 'herramienta agrícola' (no es tampoco azteca), *güira* 'fruto del *Crescencia cujete*, Lin.' y *yare* 'jugo venenoso de la yuca', todas ellas con equivalentes cercanos en el léxico femenino del caribe insular como *acaera* 'isla', *coyere* 'gran palo puntiagudo', 'pala', *huira* 'calabaza', e *inhali* 'agua de yuca', que en caribe negro es *iali* 'jugo de yuca'.

Por otra parte, el doctor Perl no sustenta la procedencia caribe de *guáyara* (*Zamia angustifolia*, Jacq, que también incluye entre las voces dudosas con el sentido de 'yuca cimarrona'), de *guaguao* (*Capsicum frutescens*, Lin), de *guajiro* 'campesino de Cuba', de *guaracha* 'baile popular', de *guataca* 'instrumento de agricultura', de *guayo* 'árbol', 'ins-

trumento de uso culinario' ['rallo'] 'instrumento musical' ni de *jimagua* 'objetos dobles', que, según toda probabilidad, se derivan del taíno.

Si hubiera consultado, entre otros, a Breton, o a Taylor, el autor seguramente habría eliminado de la lista dudosa algunas palabras que no lo son. En razón de haberse empleado en el caribe insular de las pequeñas Antillas voces equivalentes a *bija güira* (incluida también en la lista caribe), *jagua* y *jobo*, algunos de los autores consultados por el Dr. Perl las clasifican como caribes, sin caer en cuenta de que el caribe insular contiene no solo vocablos de procedencia caribe sino también muchos (la mayoría según algunos autores) de origen arawak. Las cuatro palabras acabadas de citar poseen indiscutible ancestro arawak como se comprueba —positivamente— por su presencia en el taíno de las Antillas Mayores (*xaguá* y *hovos* en Anglería, 1516) y —negativamente— por su ausencia en las lenguas caribes de Tierra Firme. Para reforzar esta aseveración traigamos a colación las voces sinónimas, que Breton incluye en sus *Diccionarios*, las cuales seguramente son de linaje caribe: *coucheue* y *roucou* 'bija', *mattallou* y *tontu* 'güira', *taboulobu* 'jagua', y *momben* 'jobo'. *Momben* aparece por error en Breton como perteneciente al léxico femenino, pero es voz muy frecuente en las lenguas caribes continentales, según los abundantes ejemplos que trae Friederici.

No abundan, como era de esperarse, en Cuba los auténticos vocablos caribes continentales (algunos de ellos presentes también en el caribe insular). En la lista respectiva se incluyen, entre otros, *arepa*, *auyama*, *balata*, *butaca*, *caguama* (*Thalassochelys caretta*), *catauro*, *guatapán* (*Caesalpinia pauciflora*, Sauvalle), *mabí* 'batata', *morrocoyo*, *múcura* y *totuma*. Es de notar que la variante cubana *catauro* se encuentra más cerca de su étimo caribe que nuestro *catabre*, que está, en cambio, más extendido.

En las dos listas de voces cuya procedencia arawak o caribe no puede determinarse (págs. 64 a 67 y 77 a 79) Perl demuestra conocimientos actualizados del problema al incluir allí, con todo derecho, lexemas como *ají*, *canoá*, *cocuyo*, *guayaba*, *papaya* y *manatí* que hasta hace poco se estimaban como exclusivamente taínos (especialmente por parte de Henríquez Ureña) y que hoy (gracias a Friederici, sobre todo) son considerados —a lo menos— como comunes al arawak de las Antillas, al caribe insular, al caribe continental y, excepto *canoá*, también al arawak continental, sin que quepa hablar, en estos casos, de préstamos cuya dirección o cronología pueda determinarse con exactitud. Nosotros pensamos que *canoá* y *manatí* son voces patrimoniales de las lenguas caribes continentales que pasaron a las islas, pero ésta es una opinión personal¹.

¹ Ver "Léxico Caribe en el Caribe Insular" en *Thesaurus*, pág. 13, 14 de la separata, y "Léxico Caribe en el Caribe Negro de Honduras Británicas" en *Thesaurus*,

Perl incluye en la segunda lista de voces dudosas arawak y/o caribes a *barbacoa*, *bijao*, *jutía*, *majagua* y *mamey*, las cuales no figuran (hasta donde nosotros sepamos) en las lenguas caribes de Tierra Firme (solo dos de ellas aparecen en formas muy modificadas en el léxico caribe insular: *manchiboüi*, probablemente 'mamey' y *mahot* 'majagua' que deben provenir de la primitiva lengua arawak) y que, por lo tanto, dada su temprana documentación (*jutía* y *mamey* están en Anglería desde 1510 y 1516 respectivamente) y, más aún, en razón de su primitiva localización (el *bijao*, la *majagua*, el *mamey* y la *jutía* los encontraron los españoles por primera vez en las Antillas Mayores) son seguramente taínas, con la posible excepción de *barbacoa* que podría provenir no solo del arawak de Haití sino de una lengua venezolana occidental, según Frederici. Llama, en efecto, la atención que las formas que trae Breton como equivalentes a *barbacoa* en el caribe insular: *ichoüla*, *camboüe*, no tengan relación fonética con *barbacoa* (*ichoüla* y *camboüe* sí la tienen con lenguas caribes continentales. Ver los artículos citados en la Nota 1). *Aribelet*, en cambio, que Breton da como del léxico femenino, podría quizá emparentarse con *barbacoa*.

El léxico de origen africano que se transcribe en la obra que comentamos proviene principalmente del vocabulario esotérico de las diversas 'reglas' o cofradías religiosas más o menos secretas que florecieron hace algunos años y continúan aún con menor fuerza en Cuba entre el elemento negro y aun blanco popular, y del lenguaje, igualmente misterioso, de brujos y curanderos. Echamos de menos voces como *bangaño*, 'vasija de calabaza' o 'cazuelita' en ciertos ritos negros; *quimbombó*, *Hibiscus Esculentus*, Lin; *manjafua* 'comida'; *gongolí* o *cocolí* 'mil patas'; *yolof* 'mosca negra venenosa'; *tonga* 'pila', 'hilerá', *jiña* 'rabia', 'soberbia' que son (o eran) usuales en Cuba al menos entre la población de color. No hacemos mención de las voces especializadas del congo cubano que trae Lydia Cabrera en sus diversas obras como *musinga* 'látigo'; *ndokis* 'brujos' y *nganga* 'objeto de brujería' porque incurriríamos en contradicción. Finalmente agreguemos que *gandú* 'frijol' (*Cajanus indicus*, Spreng), así como *macuto* 'especie de bulto' no son taínos sino africanos.

Boletín del Instituto Caro y Cuervo, tomo XXX, núm. 3, Bogotá, 1975, pág. 439. En el estudio que el distinguido lingüista JOSÉ JUAN ARROM incluye en el *Homenaje a Fernando Antonio Martínez*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1979, pág. 191, se incluyen numerosos ejemplos de lenguas caribes sobre la equivalencia de *manatí* = 'mama'. Cabe observar que la *papaya* según Oviedo pasó de la Tierra Firme a Santo Domingo y a las otras islas (Antillas Mayores?) durante la conquista —llevada por los españoles— (OVIEDO, *Historia*, I, pág. 274), pero la voz se documenta en lenguas caribes y arawak continentales y también en el caribe insular de la época de Breton.

Nos hemos extendido más de lo habitual en esta reseña por el interés que revisten los varios temas tratados por el doctor Perl en su meritoria obra, que no vacilamos en recomendar a los estudiosos del léxico americano y de los indigenismos procedentes del caribe y del arawak.

NICOLÁS DEL CASTILLO MATHIEU

Bogotá.

GERMÁN DE GRANDA, *El español del Paraguay. Temas, problemas y métodos*, Asunción, 1979, 145 págs., y *Lengua y sociedad. Notas sobre el español del Paraguay*, Asunción, 1980, 140 págs.

En buena hora llegan estos trabajos de un investigador laborioso y concienzudo como De Granda para darnos una visión de primera mano, con datos obtenidos sobre el terreno durante un tiempo considerable, de la situación lingüística de un territorio como el Paraguay, sobre el que el mundo culto, y aun el específicamente interesado en cuestiones de lenguaje, apenas conoce datos fragmentarios cuando no erróneos como lo precisa oportunamente De Granda. Aumenta el interés de estos trabajos el carácter que acostumbra imprimir a todas sus investigaciones el autor mediante un amplio y bien documentado encuadramiento sociohistórico de los hechos lingüísticos, de modo que estos se ven, como debieran verse siempre, dentro de su funcionalidad social y como resultantes de un proceso histórico.

El primer libro contiene:

I. "Factores determinantes de la preservación del fonema /L/ en el español del Paraguay", págs. 11-23. — De Granda opina que los factores del persistente lleísmo paraguayo (que según el autor comienza, no obstante, a erosionarse en algunos estratos juveniles) son la preponderancia de colonizadores castellanos y vascos, el largo aislamiento del Paraguay y la reacción contra modalidades argentinas o más concretamente porteñas motivadas por una serie de enfrentamientos de las dos comunidades en su existencia histórica.

II. "Origen y formación del leísmo en el español del Paraguay. Ensayo de un método", págs. 25-49. — El leísmo paraguayo, que De Granda describe como general en todos los estratos y lugares, consiste en la neutralización de las formas pronominales de objeto directo e indirecto (sing. y plur., masc. y fem.) en un único pronom-